

**RESOLUCION RECTORAL # 004 DE 2022**

En la ciudad de Bogotá, a los tres (3) días del mes de noviembre de 2022 y haciendo uso de las facultades que le otorga la ley y la Congregación de Misioneros Oblatos al Padre Leonel Recalde Arteaga, como Rector del Liceo Matovelle.

RESUELVE

1. Modificar la **política de descuentos para hermanos** matriculados en el Liceo Matovelle a partir del año 2023, de la siguiente manera:
 - a. El descuento solo aplicará para el hermano que pague el mayor valor de pensión. En caso de que el valor sea el mismo, el descuento se aplicará solamente para uno.
 - b. Si el pago de la pensión no se registra durante los primeros 10 días calendario del mes, inmediatamente se pierde el beneficio y se debe cancelar el valor total de la pensión estipulada para el grado del estudiante que presenta mora.
2. Los padres de familia que no tengan más de un hijo matriculado en el Liceo, deberán pagar un incremento del 3%, cuando el pago no se registre durante los primeros 10 días calendarios del mes.

Esta resolución se expide teniendo en cuenta que el Liceo Matovelle solo cuenta con los ingresos de las pensiones para su funcionamiento y el rubro de descuentos se ha ido incrementando cada año, afectando el flujo de caja mensual y el cumplimiento de las obligaciones económicas propias del ejercicio. Adicionalmente, algunos padres de familia que cuentan con este beneficio no realizan sus pagos oportunamente, incrementando el valor de la cartera.

La presente se comunica a los miembros del Consejo Directivo en la sesión de aprobación de costos del 4 de noviembre de 2022, junto con el análisis financiero realizado como sustento de esta determinación.

Atentamente,


P. LEONEL RECALDE ARTEAGA

Rector



INFORME
DESCUENTO POR HERMANOS
2022-2023

Teniendo en cuenta la política de descuento por hermanos aplicada a las pensiones de los estudiantes que tengan uno o más hermanos en el liceo Matovelle, se otorga el descuento pagando la tarifa del año inmediatamente anterior (2022), comparto la siguiente información para tener en cuenta en el año lectivo 2023:

LICEO MATOVELLE
DESCUENTO POR HERMANOS
2022

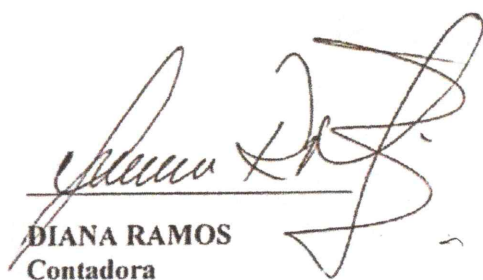
CURSO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	BENEFICIO MENSUAL	BENEFICIO ANUAL
PK	1	\$ 40.000	\$ 400.000
K	6	\$ 486.000	\$ 4.860.000
T	6	\$ 360.000	\$ 3.600.000
1	17	\$ 1.105.000	\$ 11.050.000
2	15	\$ 577.500	\$ 5.775.000
3	14	\$ 749.000	\$ 7.490.000
4	8	\$ 364.000	\$ 3.640.000
5	21	\$ 1.470.000	\$ 14.700.000
6	14	\$ 651.000	\$ 6.510.000
7	20	\$ 500.000	\$ 5.000.000
8	7	\$ 203.000	\$ 2.030.000
9	15	\$ 540.000	\$ 5.400.000
10	10	\$ 320.000	\$ 3.200.000
11	10	\$ -	\$ -
	164	\$ 7.365.500	\$ 73.655.000

PROYECCION 2023			
CURSO	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	BENEFICIO MENSUAL	BENEFICIO ANUAL
PK	1	\$ 70.000	\$ 700.000
K	1	\$ 65.000	\$ 650.000
T	6	\$ 660.000	\$ 6.600.000

1	6	\$ 504.000	\$ 5.040.000
2	17	\$ 1.521.500	\$ 15.215.000
3	15	\$ 907.500	\$ 9.075.000
4	14	\$ 1.071.000	\$ 10.710.000
5	8	\$ 496.000	\$ 4.960.000
6	21	\$ 1.837.500	\$ 18.375.000
7	14	\$ 952.000	\$ 9.520.000
8	20	\$ 500.000	\$ 5.000.000
9	7	\$ 196.000	\$ 1.960.000
10	15	\$ 840.000	\$ 8.400.000
11	10	\$ 430.000	\$ 4.300.000
	154	\$ 10.050.500	\$ 100.505.000

Contando con el número de estudiantes con el descuento de tarifa por hermanos del año 2022, se hace proyección del año 2023, presentando un incremento casi del 36.5%, disminuyendo directamente los ingresos por concepto de pensiones, este siendo el más importante para solventar los costos y gastos requeridos para el normal desarrollo de actividades en el Liceo Matovelle.

Sin otro particular, me suscribo.



DIANA RAMOS
Contadora